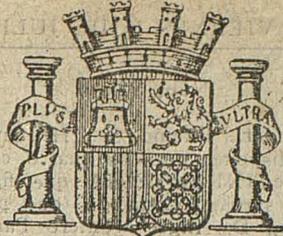


# DIARIO OFICIAL



## DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Año LI      Número 176      Barcelona, 15 de Julio de 1938      Tomo III      Página 183

### PARTE OFICIAL

#### ORDENES

##### SECRETARIA GENERAL

##### RECLUTAMIENTO

Núm. 12.969

Circular. Excmo. Sr.: Por haber cumplido los requisitos establecidos en la orden circular de 10 de noviembre último (D. O. núm. 272, página 242, columna tercera y pág. siguiente), se ha resuelto que los diez individuos que se citan en la relación que a continuación se inserta, que empieza con Francisco Javier Cocovis y termina con Blas Fité Carreras, queden movilizados en la industria de guerra en que prestan sus servicios por ser en ella necesarios e insustituibles.

El C. R. I. M. núm. 16 hará las oportunas anotaciones en las documentaciones de los mencionados individuos.

Caso de que alguno de ellos hubiera de cesar en el trabajo que realiza deberá efectuar su inmediata incorporación al C. R. I. M. indicado, para su destino a Cuerpo.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 9 de julio de 1938.

ZUGAZAGOITIA

Señor...

##### RELACION QUE SE CITA

C. R. I. M. número 16

Reemplazo 1931

Francisco Javier Cocovis.

Reemplazo 1932

Antonio Riva Ferrando.

Vicente Picot Clemente.

Miguel Pérez Mendoza.

Reemplazo 1933

Pedro Monteagut Burrull.

Carlos March Auladell.

Reemplazo 1934

Domingo Peña Alvaro.

##### Reemplazo 1935

Andrés Ambrós Lloreda.  
Joaquín Gombau Barbois.

##### Reemplazo 1936

Blas Fité Carreras.

Barcelona, 9 de julio de 1938.—Zugazagoitia.

### EJERCITO DE TIERRA

#### SECCION DE PERSONAL

##### ASIMILACIONES

Núm. 12.970

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien conceder las asimilaciones que se expresan, por el tiempo de duración de la actual campaña, al personal civil que figura en la siguiente relación, que principia con el arquitecto D. Santiago Goicoechea Orsolich y termina con el maestro de obras D. Juan Francisco García Cañadas, pertenecientes a los reemplazos que se indican, como comprendidos en el apartado 10 de la orden circular número 6.769 de 24 de abril último (D. O. núm. 98), pasando destinados a las Unidades que también se expresan, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 11 de julio de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

##### RELACION QUE SE CITA

Asimilado a teniente de Ingenieros

Arquitecto D. Santiago Goicoechea Orsolich, del reemplazo de 1936, a la Inspección General de Ingenieros para obras de fortificación.

Asimilados a sargentos de Ingenieros

Encargado de obras D. Martín Farrero España, del reemplazo de 1922, a la Inspección General de dicha Arma para obras de fortificación.

Otro, D. Diego González Caballero, del reemplazo de 1923, a la Dele-

gación de dicha Inspección General en la Zona Sur-Centro, para obras de fortificación.

Maestro de Obras D. Juan Francisco García Cañadas, del reemplazo 1923, al mismo destino que el anterior.

Barcelona, 11 de julio de 1938.—A. CORDÓN.

Núm. 12.971

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien conceder la asimilación de sargento de INGENIEROS por el tiempo de duración de la actual campaña a los maestros de obras D. Pedro Quesada Anguita y D. Antonio Moreno Pérez, del reemplazo de 1923, por hallarse comprendidos en el apartado 10 de la orden circular número 6.769, de 24 de abril último (D. O. número 98), pasando destinados a los Batallones de Obras y Fortificación números 50 y 51, respectivamente, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 11 de julio de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

##### DESTINOS

Núm. 12.972

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien nombrar ayudante del General Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra, al mayor de Infantería de MILICIAS D. Domingo Fernández-Pacheco Estrada.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 12 de julio de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 12.973

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el jefe y oficiales, procedentes de MILICIAS afectos al Servicio de Estado Mayor en campaña, que figuran en la siguiente relación, que empieza con el ma-

yor D. Miguel Angel Sanz Cruz, y termina con el teniente D. Manuel Balanza de los Santos, pasen a cubrir los destinos que se indican, incorporándose con urgencia y surtiendo efectos administrativos a partir de la revista del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 11 de julio de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

Mayor

D. Miguel Angel Sanz Cruz, a las órdenes del Comandante del Ejército de Ebro.

Capitanes

D. Francisco Ureña de Federico, a las órdenes del General Jefe del Estado Mayor del Ejército del Tierra.

D. Guillermo Martínez Onecha, a las órdenes del Comandante del Ejército del Este.

D. Agustín Gutiérrez Cueto, a las órdenes del Comandante del Grupo de Ejércitos de la Zona Centro-Sur.

Tenientes

D. José Enciso Gutiérrez, a las órdenes del Comandante del Ejército del Ebro.

D. Manuel Balanza de los Santos, ídem íd.

Barcelona, 11 de julio de 1938.—  
A. Córdón.

Núm. 12.974

**Circular.** Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los mayores del Arma de CABALLERIA D. Claudio Parrilla García y D. Félix Fernández Nieto, ascendidos a este empleo por orden de fecha 20 de junio pasado (D. O. núm. 154), continúen en sus actuales destinos, a las órdenes del General Jefe del Grupo de Ejércitos Centro-Sur.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 11 de julio de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 12.975

**Circular.** Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el capitán de INFANTERIA D. Serafín Forradellas Riu, del Cuadro Eventual del Ejército de Andalucía, pase destinado a las órdenes del General Jefe del Grupo de Ejércitos de la Zona Catalana.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 11 de julio de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 12.976

**Circular.** Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los cuatro capitanes de INFANTERIA que figuran en la siguiente relación, que principia con D. Angel Montero Pardo y termina con D. Pascual Bermúdez Ibáñez, del Cuadro Eventual del Ejército de Levante, pasen destinados al de igual denominación de Extremadura.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 12 de julio de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

D. Angel Montero Pardo.

D. Juan Bermúdez Ibáñez.

D. Sixto Hernández Blanco.

D. Pascual Bermúdez Ibáñez.

Barcelona, 12 de julio de 1938.—  
A. Córdón.

Núm. 12.977

**Circular.** Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el capitán de INFANTERIA profesional D. Enrique Bosch Biosca, de a las órdenes de la Subsecretaría del Ejército de Tierra, pase destinado al Cuadro Eventual del Ejército del Este.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 13 de junio de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 12.978

**Circular.** Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer quede sin efecto el destino al Cuadro Eventual del Ejército de Andalucía del capitán de INFANTERIA profesional D. Antonio Torres Guasce, adjudicado por circular núm. 10.014 de 6 de junio próximo pasado (D. O. núm. 140), continuando en el de igual denominación del Ejército del Centro.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 13 de julio de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 12.979

**Circular.** Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer quede sin efecto el destino al Cuadro Eventual del Ejército del Este del capitán de INFANTERIA profesional D. José Macian Dols, adjudicado por orden circular número 10.014, de 6 de junio último (D. O. núm. 140), continuando en el regimiento de Infantería número 37, donde se encuentra actualmente prestando su servicio.

Lo comunico a V. E. para su co-

nocimiento y cumplimiento. Barcelona, 13 de julio de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 12.980

**Circular.** Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los seis oficiales de Infantería de MILICIAS que figuran en la siguiente relación que empieza con el capitán D. Silvano Valverde Hidalgo y termina con el teniente D. Pedro Alonso González, pasen a cubrir los destinos que se indican, incorporándose con urgencia y surtiendo efectos administrativos a partir de la revista del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 12 de julio de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

Capitanes

X D. Silvano Valverde Hidalgo, al Cuadro Eventual del Ejército del Centro.

D. Manuel Gracia Torres, en expectación de destino en Castelldefels, al Cuadro Eventual del Ejército del Ebro.

Tenientes

D. Juan Silvestre Adelantado, de la 25 División, al Cuadro Eventual del Ejército del Este.

D. Rafael Montoya, a las órdenes del Comandante del Grupo de Ejércitos de la Zona Centro-Sur.

D. Enrique Rodríguez Sabatell, en expectación de destino en Barcelona, al Cuadro Eventual del Ejército del Ebro.

D. Pedro Alonso González, del Ejército del Centro, al Cuadro Eventual del Ejército de Levante.

Barcelona, 12 de julio de 1938.—  
A. Córdón.

Núm. 12.981

**Circular.** Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los cuatro oficiales y sargentos de MILICIAS que figuran en la siguiente relación que empieza con el capitán D. José Meléndez Andana y termina con el sargento D. Miguel Fontana Puertas, cuya procedencia se indica, pasen a cubrir los destinos que se señalan, incorporándose con urgencia y surtiendo efectos administrativos a partir de la revista del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 12 de julio de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

## RELACIÓN QUE SE CITA

## Capitanes

D. José Meléndez Andana, de la 92 Brigada Mixta, al C. R. I. M. número 4.

D. Francisco Vilaubi Bonavila, de la 119 Brigada Mixta, al C. R. I. M. número 15.

## Sargentos

D. Juan Perea Aguilera, de la 93 Brigada Mixta, al C. R. I. M. número 14.

D. Miguel Fontana Puertas, del Batallón Disciplinario de Combate número 10, al C. R. I. M. núm. 15.

Barcelona, 12 de julio de 1938.—  
A. CORDÓN.

Núm. 12.982

*Circular.* Excmo. Sr.: Visto el certificado del reconocimiento facultativo practicado al capitán de ARTILLERÍA D. Enrique Closas Peñarroya, en situación de reemplazo por herido en esta plaza, por el que se comprueba que se encuentra en condiciones de prestar servicio, he resuelto que el citado oficial cese en la expresada situación y pase destinado al C. O. P. A. núm. 2.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 13 de julio de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 12.983

*Circular.* Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que la orden circular número 12.443, de 5 del actual (D. O. número 169), se entienda rectificada en el sentido de que el nombre del capitán de MILICIAS de Artillería don Millán Núñez Andrés, es el que queda consignado y no Miguel como en aquella se decía.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 12 de julio de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 12.984

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que el personal de INTENDENCIA que a continuación se relaciona, pase a cubrir los destinos que se indican.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 13 de julio de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

## RELACIÓN QUE SE CITA

Capitán, D. Agustín Casado Tapia, de la Comisión Liquidadora del Parque de Intendencia de Madrid, en Quintanar de la Orden, a la Jefatura Administrativa Comarcal de Ciudad Real.

Otro del C. A. I., D. Enrique García López, ídem id.

Teniente de complemento, ascendido, D. Julián Berasátegui Cuadrado, del Cuadro Eventual del Ejército del Este, al mismo.

Otro, ascendido, D. José María Ristol Traval, ídem id.

Otro, ascendido, D. Juan Antonio Marín Tejerizo, del Cuadro Eventual del Ejército de Extremadura, al mismo.

Alferez de complemento, D. José O. Comas Torn, al Cuadro Eventual del Ejército del Este (confirmación).

Suboficial de complemento, D. Pedro Rubio Peñalver, del C. R. I. M. número 1, al Cuadro Eventual del Ejército de Extremadura.

Sargento de complemento, D. Fernando Navarro Rosende, del C. R. I. M. núm. 16, al Cuadro Eventual del Ejército del Ebro.

Sargento profesional, ascendido, don David Idarraga Moreno, del Cuadro Eventual del Ejército del Este, al mismo.

Otro, ascendido, D. Abigail Moreno Calabias, del ídem id., al mismo.

Otro, ascendido, D. Juan Hernández Grau, del Cuadro Eventual del Ejército del Ebro, al mismo.

Barcelona, 13 de julio de 1938.—  
A. CORDÓN.

Núm. 12.985

*Circular.* Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el oficial y sargentos en campaña de INTENDENCIA, procedente de Milicias que figuran en la siguiente relación, que empieza con el capitán D. Manuel del Prado Correas y termina con el sargento don Luis Muñiz González, cuya procedencia se indica, pasen a cubrir los destinos señalados, incorporándose con urgencia, y surtiendo efectos administrativos a partir de la revista del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 12 de julio de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

## RELACIÓN QUE SE CITA

## Capitán

D. Manuel del Prado Correas, del X Grupo de Intendencia, a la Jefatura Administrativa Comarcal de Gerona.

## Sargento

D. José López Sánchez, del disuelto IV Grupo divisionario de Intendencia, a la Jefatura Administrativa Comarcal de Gerona.

D. Luis Muñiz González, a la Jefatura Administrativa Comarcal de Barcelona.

Barcelona, 12 de julio de 1938.—  
A. CORDÓN.

Núm. 12.986

*Circular.* Excmo. Sr.: Reconocido por el Tribunal Médico Militar de Barcelona, el capitán médico provisional del Cuerpo de SANIDAD MILITAR D. José P. Savé Tortajada, y habiéndose comprobado que se encuentra en condiciones de prestar servicio activo, he resuelto cese en la situación de reemplazo por enfermo que le fué concedida por orden circular número 10.607, de 10 de junio pasado (DIARIO OFICIAL núm. 146), y pase destinado al Hospital Militar base de la Agrupación Quirúrgica de Barcelona, surtiendo efectos administrativos esta disposición a partir de primero del corriente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 9 de julio de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 12.987

*Circular.* Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el asimilado a capitán D. Fernando Pradas Forga, técnico textil, que ha sido herido seis veces en el frente, y que en la actualidad se encuentra convaleciente de la última herida, pase destinado a la Sección de Movilización y Organización de esta Subsecretaría, incorporándose con urgencia y surtiendo efectos administrativos a partir de primero del actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 12 de julio de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 12.988

*Circular.* Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente de INFANTERÍA profesional D. Félix Navas Crespo, del Ejército del Este, el cual reúne las condiciones que preceptúa la orden circular núm. 9.140, de 23 de mayo pasado (D. O. núm. 128), pase destinado al Batallón de Infantería de este Ministerio, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 13 de julio de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 12.989

*Circular.* Excmo. Sr.: Visto el certificado de reconocimiento facultativo practicado al teniente de INFANTERÍA profesional D. Joaquín Díaz de la Cortina, de reemplazo por enfermo en Barcelona, por cuyo documento se comprueba que el interesado se halla útil para las armas y apto para los servicios de su empleo y clase, he resuelto vuelva a activo, pasando destinado al Cua-

dro Eventual del Ejército del Ebro.  
Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 13 de julio de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 12.990

*Circular.* Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los tres tenientes de INFANTERÍA profesionales comprendidos en la siguiente relación, los cuales reúnen las condiciones que determina la orden circular núm. 9.140, de 23 de mayo pasado (D. O. núm. 128), pasen destinados al Batallón de la Guardia Presidencial, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 13 de julio de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

RELACION QUE SE CITA

D. Juan Benítez Varón, del Batallón de Infantería de este Ministerio.

D. Manuel López Hurtado, del Cuadro Eventual del XXI Cuerpo de Ejército.

D. Jerónimo Paredes Solano, del Cuadro Eventual del Ejército del Este.  
Barcelona, 13 de julio de 1938.—  
A. Córdón.

Núm. 12.991

*Circular.* Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los tenientes de INFANTERÍA en campaña D. Rafael María Labra y Labra y D. Enrique de Juan Rodríguez, de a las órdenes del General Jefe del Grupo de Ejércitos de la Zona Centro-Sur, pasen destinados al Cuadro Eventual del Ejército del Este, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 13 de julio de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 12.992

*Circular.* Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente de CABALLERÍA D. Ezequiel Gómez González, de la 214 Brigada Mixta, y el sargento de igual arma D. Juan Vivo Martínez, también de la 214 Brigada Mixta pasen destinados al Cuadro Eventual del Ejército de Extremadura incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 13 de julio de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 12.993

*Circular.* Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los tenientes en campaña, de ARTILLERÍA, que figuran en la siguiente relación, pasen a servir los destinos que se indican, confirmando los el adjudicado por el General Jefe del Grupo de Ejércitos Centro-Sur.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 13 de julio de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

RELACION QUE SE CITA

*Al Ejército del Centro*

D. Eduardo Mínguez de la Rica.

*Al Ejército de Extremadura*

D. Luis Ponce Acevedo.  
D. Enrique Romero Ruiz.

*Al Ejército de Andalucía*

D. José Areva Blanco.  
D. José Conejo Enamorado.

*Al Ejército de Levante*

D. Santiago Rodríguez Ruiz.  
*A la Reserva General de Artillería*

D. Hilario del Val Val.  
D. Santiago Sampedro Carod.  
D. José Luis Caballero Cuzzani.  
D. Mario Ibáñez Azorín.  
Barcelona, 13 de julio de 1938.—  
A. Córdón.

Núm. 12.994

*Circular.* Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los 15 oficiales y sargentos, en campaña, de INGENIEROS, procedentes de Milicias, que figuran en la siguiente relación, que empieza con el teniente D. Filomeno Marcos Golachea y termina con el sargento D. Hermesindo Nogueira Cobela, cuya procedencia se indica, pasen a cubrir los destinos señalados, incorporándose con urgencia y surtiendo efectos administrativos a partir de la revista del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 12 de julio de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

RELACION QUE SE CITA

*Tenientes*

D. Filomeno Marcos Golachea, de a las órdenes del General Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra, al batallón de Zapadores del XVII Cuerpo de Ejército.

D. Antonio Ruiz Ceballos, de a las órdenes del General Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra, al Cuadro Eventual del Ejército de Levante.

D. Jaime Ruiz de Diego, del batallón de Zapadores del IX Cuerpo de Ejército, al Cuadro Eventual del Ejército de Levante.

D. Hermilio Presa Fernández, de a las órdenes del General Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra, a las órdenes del Comandante del Grupo de Ejércitos de la zona Centro-Sur.

D. Gonzalo González Romero, idem idem.

*Sargentos*

D. Pantaleón Viaña Fernández, de la 39 Brigada Mixta, a las órdenes del Comandante del Grupo de Ejércitos de la zona Centro-Sur.

D. José Gómez García, a la D. C. A.  
D. Rafael Hernández Carballo, idem.  
D. Paulino Navares Díaz, idem.  
D. Antonio Pérez de la Huerta, idem.  
D. Leonardo Quevedo Olgueras, idem.  
D. Donato Sánchez Mayoral, idem.  
D. Lorenzo Tomás de la Llave, idem.  
D. Manuel de la Vega Aldea, idem.

D. Hermesindo Nogueira Cobela, del Cuadro Eventual del Ejército del Ebro, al Cuadro Eventual del Ejército del Este.

Barcelona, 12 de julio de 1938.—  
A. Córdón.

Núm. 12.995

*Circular.* Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente de MILICIAS de Ingenieros D. José Pérez Benítez, de la Comandancia de Ingenieros del Ejército del Centro, pase destinado al batallón de Vía y Obras de Ferrocarriles núm. 1, incorporándose con urgencia y surtiendo efectos administrativos a partir de la revista del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 12 de julio de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 12.996

*Circular.* Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el alférez de CABALLERÍA D. Pompeyo Martínez Escobar, de a las órdenes de la Subsecretaría del Ejército de Tierra, pase destinado al Cuadro Eventual del Ejército del Centro, para prestar servicio en el Arma de Infantería.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 13 de julio de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 12.997

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que el sargento de complemento de INFANTERÍA D. José Domingo Elvira, clasificado favorablemente por el Gabi-

nete de Información y Contról de este Ministerio, quede agregado a la Subsecretaría de Armamento, sin causar baja en el Arma de Infantería, a la que pertenece, y en las condiciones que determina la orden circular de 5 de julio de 1937 (D. O. núm. 169).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 13 de julio de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 12.998

*Circular.* Excmo. Sr.: Visto el escrito del Comandante Militar de Cuenca, de fecha 27 de junio último, con el que acompaña certificado del reconocimiento médico practicado al sargento de Infantería de MILICIAS D. Teodoro García Cañas, en situación de reemplazo provisional por herido, con residencia en Caracenilla (Cuenca), por el que se comprueba se encuentra en condiciones de prestar servicio, he resuelto vuelva a activo, pasando destinado al Cuadro Eventual del Ejército de Levante, incorporándose con urgencia y surtiendo efectos administrativos a partir de la revista del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 12 de julio de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 12.999

*Circular.* Excmo. Sr.: Visto el escrito del Comandante Militar de Madrid, de fecha 24 de junio último, con el que acompaña certificado del reconocimiento médico practicado al sargento de Infantería de MILICIAS D. Cecilio Gómez Rubio, en situación de reemplazo provisional por herido, con residencia en dicha plaza, por el que se comprueba se encuentra en condiciones de prestar servicio, he resuelto vuelva a activo, pasando destinado al Cuadro Eventual del Ejército del Centro, incorporándose con urgencia y surtiendo efectos administrativos a partir de la revista del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 12 de julio de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.000

*Circular.* Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el sargento de CABALLERIA D. José Fernández Sierra, del Depósito de Remonta núm. 1,

pase destinado al regimiento del Arma núm. 1, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 13 de julio de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.001

*Circular.* Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer la vuelta a activo del sargento de CABALLERIA D. Emilio Hernansáiz Martínez, de disponible gubernativo en Madrid, pasando destinado a la Brigada de Caballería núm. 1, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 13 de julio de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.002

*Circular.* Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el sargento de ARTILLERIA D. Antonio Femenias Lis, del C. O. P. A. núm. 2, pase destinado al Parque de Artillería de Reus.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 12 de julio de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.003

*Circular.* Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los soldados de SANIDAD MILITAR que figuran en la siguiente relación, licenciados en Medicina y Cirugía, pertenecientes al II Centro de Instrucción y Reserva de Sanidad Militar, pasen a servir los destinos que en la misma se indican, para prestar sus servicios en calidad de médicos, causando alta en la Unidad que les sea asignada y baja en el Centro de su procedencia, a partir de la revista de Comisario del presente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 8 de julio de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

*A las órdenes del General Comandante del Grupo de Ejércitos de la zona Centro-Sur*

D. Vicente Giménez González.  
D. Amado Sarrió Pérez.  
D. Pedro Valero Bordura.  
D. Joaquín Enguix Gómez.

*A las órdenes del Jefe del Ejército de Andalucía*

D. Pedro Cano Díaz.  
D. Pedro Arcas Soler.

D. Eugenio Serna Candel.  
D. Tomás Miguel González.  
D. Antonio Cifuentes Naharro.  
D. Francisco López Vaquero.  
D. José Sáinz Guijarro.  
D. José Martínez Martínez.  
D. Juan Martínez Martínez.  
D. José Llorente Rivera.  
D. Emilio Abad Fernández.  
D. Federico Orozco Benítez.  
D. Diego Morata Cantón.  
D. Francisco Cabrerizo López.  
D. José Suárez Quesada.  
D. Guillermo Velasco Angulo.

Barcelona, 8 de julio de 1938.—Antonio Córdón.

Núm. 13.004

*Circular.* Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los soldados de SANIDAD MILITAR D. Luis Grau Peyri, D. Manuel Domingo Camps y don Pedro Genis Serra, licenciados en Medicina y Cirugía, pertenecientes al III Centro de Instrucción y Reserva de Sanidad Militar, pasen destinados al Cuadro Eventual del Ejército del Este, para prestar sus servicios en calidad de médicos, causando alta en la Unidad que les sea asignada y baja en el Centro de su procedencia, a partir de la revista de Comisario del presente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 9 de julio de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.005

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que los soldados de SANIDAD MILITAR que figuran en la siguiente relación, practicantes en Medicina y Cirugía, pertenecientes al II Centro de Instrucción y Reserva de Sanidad Militar, pasen a servir los destinos que en la misma se indican, para prestar sus servicios en calidad de practicantes, causando alta en la Unidad que les sea asignada y baja en el Centro de su procedencia a partir de la revista de Comisario del presente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 8 de julio de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

*A las órdenes del Jefe del Ejército del Centro*

D. Niceto Labrador Pretel.  
D. Samuel García Bonifacio.  
D. Eloy Pérez Díaz.  
D. Felipe Aznar Molina.  
D. Guillermo Velasco Agudo.  
D. José Santonja Rodríguez.  
D. Pedro López Sáinz.

*A las órdenes del Jefe del Ejército de Andalucía*

D. Manuel Rodríguez Rodríguez.  
D. Alfonso Mota Gasteri.  
D. Carlos Romero de la Gándara.  
D. Evaristo Espinosa González.  
D. Angel Marco Bermúdez.  
D. Manuel Cota Alvarez.  
D. Julián Qjero del Pozo.  
D. Francisco Campos Dorado.  
D. Joaquín Martínez Puertas.  
D. José Molina Sánchez.  
D. Rafael García Albadalejo.  
D. Juan Girón Cruz.  
D. José Lucas Av. llaneda.  
D. José Alcaraz Sánchez.  
D. Juan Frenmayor Vivancos.

Barcelona, 8 de julio de 1938.—  
A. CORDÓN.

Núm. 13.006

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que el auxiliar administrativo del CUERPO AUXILIAR SUBALTERNO DEL EJERCITO asimilado a capitán, don Ricardo Blanco Alberich, pase destinado del Cuartel General del Ejército del Este, al Cuartel General del Grupo de Ejércitos de la zona catalana.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 13 de julio de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.007

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que el maestro herrador-forjador del CUERPO AUXILIAR SUBALTERNO DEL EJERCITO, asimilado a teniente, D. Odón Coll Feliu, pase destinado, de la 136 Brigada Mixta a la Sección Móvil de Evacuación Veterinaria núm. 9, efectuando su incorporación con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 13 de julio de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

DISPONIBLES

Núm. 13.008

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que el capitán de MILICIAS D. Joaquín Roselló Agudo, quede en situación de disponible gubernativo en esta plaza.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 12 de julio de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.009

*Circular.* Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el capitán de INGENIEROS, profesional, D. Santiago Sánchez Chozas, del Parque Automóvil del Ejército, pase a la situación de disponible gubernativo, con residencia en Valencia, como comprendido en la norma primera de la orden circular núm. 7.037, de 25 del pasado mes de abril (D. O. número 101).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 13 de julio de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.010

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente de INFANTERIA, profesional, D. Emilio Muñoz Calvo, pase a la situación de disponible gubernativo en Guadalajara, con arreglo a lo dispuesto en la orden circular núm. 7.037, de 25 de abril último (D. O. núm. 101).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 13 de julio de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

ORDEN DE SAN HERMENE-  
GILDO

Núm. 13.011

Padecido error en la publicación de la orden circular núm. 12.602, de fecha 6 del actual (D. O. núm. 171), se reproduce debidamente rectificada:

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto conceder al General D. Sebastián Pozas Perea la pensión de la Cruz de la disuelta Orden de San Hermenegildo, con la antigüedad de primero de febrero de 1938, fecha en que cumplió los plazos reglamentarios, pensión que empezará a percibir desde primero del citado mes de febrero de 1938.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 13 de julio de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

PROCESADOS

Núm. 13.012

*Circular.* Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el capitán de CABALLERIA D. Vicente Bou Carrasosa, del Cuadro Eventual del Ejército de Extremadura pase a la situación de procesado, con arreglo a lo que determina el artículo noveno del decreto de 7 de septiembre de 1935 (D. O. número 207, pág. 695).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 13 de julio de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.013

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto quede sin efecto la orden circular número 3.870, de fecha 9 de marzo último (D. O. núm. 62), por la que se dispuso el pase a la situación de procesado, con residencia en la Comandancia Militar de Valencia, del teniente de Sanidad Militar D. José Catalá Marrachi, que continuará en el destino de al servicio de la Marina, que le fué adjudicado por orden circular núm. 2.553, de 13 de febrero anterior (D. O. núm. 41).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 12 de julio de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

RECOMPENSAS

Núm. 13.014

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto conceder la Medalla de Sufrimientos por la Patria (honorífica), al personal del Ejército que figura en la siguiente relación, que empieza con D. Isidro González Serrano y termina con D. David Serrano Ortiz, por haber resultado heridos en acción de guerra y llenar las condiciones determinadas en la norma 13, apartado a) de las dictadas por orden circular núm. 7.002, de 24 de abril último (D. O. núm. 101).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 11 de julio de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Capitán de Infantería, D. Isidro González Serrano.

Capitán de Artillería, D. Félix Cerrinero Herrero.

Capitán de Infantería (Milicias), don Jesús Veiga López.

Cabo de Sanidad, Julio Valls Boluda.

Soldado de primera de Sanidad, Félix Martínez Villajos.

Soldado de Infantería, David Serrano Ortiz.

Barcelona, 11 de julio de 1938.—  
A. CORDÓN.

Núm. 13.015

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto confirmar en el empleo de capitán en campaña de INFANTE-

RIA, otorgado por el jefe del XVIII Cuerpo de Ejército al teniente de dicha Escala D. Francisco Durán Durán, empleo este último que es el que en la actualidad corresponde al interesado, como premio a su distinguida actuación en diversas operaciones de guerra durante la actual campaña, asignándole en su nueva categoría la antigüedad de 22 abril último, según dispone la norma octava transitoria de las dictadas por orden circular núm. 7.002, de 24 del mismo mes (D. O. núm. 101), quedando cancelados con esta recompensa todos los méritos contraídos por el interesado hasta la indicada fecha de 22 de abril.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 12 de julio de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.016

*Circular.* Excmo. Sr.: De conformidad con la propuesta formulada a favor del teniente, en campaña, de INFANTERÍA, D. Ovidio Oltra Alonso, este Ministerio ha resuelto concederle el empleo de capitán de su Escala como premio a su distinguida actuación en diversas operaciones de guerra durante la actual campaña, asignándole en su nueva categoría la antigüedad de 22 de abril, según dispone la norma octava transitoria de las dictadas por orden circular núm. 7.002, de 24 del mismo mes (D. O. núm. 101), quedando cancelados con esta recompensa todos los méritos contraídos por el interesado hasta la indicada fecha de 22 de abril.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 12 de julio de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 13.017

*Circular.* Excmo. Sr.: Vistas las propuestas formuladas a favor del personal del Ejército que figura en la siguiente relación, que empieza con don Carlos Ajenjo Robles y termina con D. José Llanos Rodríguez, pertenecientes a las Unidades que se indican, he resuelto conceder a los interesados el ascenso que a cada uno de ellos se le señala en la mencionada relación, como premio a su distinguido comportamiento en diversas operaciones de guerra durante la actual campaña, asignándoles en su nueva categoría la antigüedad de 22 de abril último, en armonía con lo que preceptúa la norma octava transitoria de las dictadas por orden circular número 7.002, de 24 del mismo mes (D. O. número 101), quedando cancelados con esta recompensa todos los méritos contraídos

por los interesados hasta el 22 de abril primeramente citado. Si alguno de ellos hubiera fallecido o desaparecido en acción de guerra, disfrutará en el empleo que se le confiere la antigüedad de la fecha de su fallecimiento o desaparición.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 11 de julio de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

A teniente

Sargentos

*De la 27 Brigada Mixta*

- D. Carlos Ajenjo Robles.
- D. Jerónimo del Castillo Alarcón.
- D. Justo del Río Oliva.
- D. José González García.

A teniente en Campaña de Milicias

*De la 2 Brigada Mixta*

- D. Luis Martínez López.
- D. Jacinto Villa Sánchez.

*De la 26 Brigada Mixta*

- D. Victoriano Ayuso Díaz.
- D. Luis Díaz Pascual.
- D. Mauricio Díaz García.
- D. Félix Esteban Jusdado.
- D. Enrique García Solís.
- D. Santiago Gaumel Sánchez.
- D. Antonio Sánchez Román.
- D. Constantino Portela Bello.
- D. Julián Moreno García.

*De la 27 Brigada Mixta*

- D. Miguel Moreno Martínez.
- D. Mariano González Rodríguez.
- D. Enrique Encinas Sevillano.
- D. Benito Barderas García.
- D. Ramón de las Heras Peón.
- D. Francisco Verdugos Torrijos.
- D. José Torres Gutiérrez.
- D. Emilio Solana Jiménez.

A teniente de Milicias

Sargentos

*De la 26 Brigada Mixta*

- D. Enrique Ruiz Rodríguez.
- D. Luis Santiago Luque.

*De la 27 Brigada Mixta*

- D. José Fernández García.
  - D. José Llanos Rodríguez.
- Barcelona, 11 de julio de 1938.—  
A. Córdón.

## MARINA

### Subsecretaría

Núm. 13.018

Excmo. Sr.: Con objeto de complementar lo dispuesto en el decreto núm. 99, de 6 del actual (D. O. número 170) y *Gaceta* núm. 189, página 88, este Ministerio ha tenido a bien dictar las siguientes reglas:

Primera. Alcanzarán los beneficios

del artículo primero a todos aquellos individuos pertenecientes a Cuerpos o servicios que desde el 19 de julio de 1936 hayan sido ya reorganizados o se encuentren todavía pendientes de tal circunstancia.

Segunda. Conforme se expresa en el referido artículo, procederán las Secciones de esta Subsecretaría que corresponda, a redactar las necesarias propuestas de ascenso que, como en el precitado artículo se expresa, son a efectos exclusivamente de honores, graduaciones y haberes pasivos para sus familiares.

Tercera. En los expedientes de pensión que hasta la fecha se hayan incoado para individuos comprendidos en el decreto de que se trata y que por virtud de los beneficios que se conceden lleven aparejada alteración en los haberes a percibir por los derecho-habientes, se procederá a efectuar la oportuna rectificación, con arreglo a los haberes que hubieran correspondido por el nuevo empleo que a título póstumo se conceda al causante.

Barcelona, 3 de julio de 1938.

P. D.,  
ALFONSO JÁTIVA

Señores...

## SECCION DE PERSONAL

### ARTILLERIA

Núm. 13.019

Padecido error material de copia en la cuartilla original de la orden ministerial de 30 de octubre de 1937 (D. O. núm. 263, página 191, columna tercera), deberá entenderse rectificada en el sentido siguiente:

Donde dice: Miguel Valver Serna. Debe decir: Miguel Barber Serra. Barcelona, 12 de julio de 1938.

P. D.,  
ALFONSO JÁTIVA

Señores...

## CUERPO DE LOS SERVICIOS TECNICO-INDUSTRIALES

Núm. 13.020

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que los operarios de la segunda Sección del C. A. S. T. A. (carpinteros), Ramón Aradas Farré, Fernando Olivet Prat, Ramón Vergué Masafret, Juan Viñas Mulas, Giordano Ordaz Martínez y Miguel Margineda Riera, pasen destinados a la Flotilla de Vigilancia y Defensa Antisubmarina de Cataluña, quedando sin efecto el destino que les fué conferido por orden ministerial de 13 de junio último (D. O. núm. 148).

Barcelona, 12 de julio de 1938.

P. D.,  
ALFONSO JÁTIVA

Señores...

## CUERPO DE RADIOTELEGRAFISTAS

Núm. 13.021

Excmo. Sr.: Para cubrir la vacante resultante en el Cuerpo de Auxiliares de Radiotelegrafía por fallecimiento del oficial segundo del mismo Cuerpo D. Manuel Dobarro Pérez, acaecida el día 19 de abril último, este Ministerio ha resuelto promover al empleo de oficial segundo del Cuerpo de referencia, al auxiliar de Radiotelegrafía D. Edmundo López Brea, que es el número uno de su escala y llena los requisitos reglamentarios, asignándole antigüedad del día siguiente en que la vacante se produjo, sirviéndole de efectos administrativos a partir de la revista del mes de mayo siguiente y escalafonándose en el nuevo empleo a continuación del último oficial de dicha escala.

Barcelona, 12 de julio de 1938.

P. D.,  
ALFONSO JÁTIVA

Señores...

## INTENDENCIA GENERAL DE MARINA

Núm. 13.022

A propuesta de la Intendencia General de Marina y teniendo en cuenta la escasez de oficiales del Cuerpo de Intendencia, se nombra jefe del Almacén de Vestuarios de Marinería de la Zona Catalana, al Oficial primero del Cuerpo de Auxiliares de Oficinas y Archivos, D. Pedro Linares Fuster, quien continuará con el cometido de jefe de la Comisión Permanente de Intendencia Naval en esta plaza y Comisión a Compras para el vestuario de Marinería por orden ministerial de 24 de noviembre de 1937, cesando en el destino del Negociado tercer orden de la Intendencia General.

Barcelona, 11 de julio de 1938.

P. D.,  
ALFONSO JÁTIVA

Señores...

## AVIACION

## SECCION DE PERSONAL

## BAJAS

Núm. 13.023

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los sargentos del Arma de Aviación D. Antonio Martín Galván y D. Laureano Muñoz Negrete, causen baja en la misma por hallarse en ignorado paradero, sin perjuicio de la responsabilidad en que pudieran haber incurrido por abandono de destino, si a ello hubiere lugar.

Lo comunico a V. E. para su co-

noscimiento y cumplimiento. Barcelona, 12 de julio de 1938.

P. D.,  
CARLOS NÚÑEZ

Señor...

Núm. 13.024

Circular. Excmo. Sr.: Instruido el atestado correspondiente y por encontrarse a disposición del Tribunal Militar Permanente de la Demarcación Catalana, he resuelto causen baja en el Arma de Aviación los cabos conductores eventuales Ricardo Marín Sánchez, Federico Delclaux Capilla y Eduardo Delclaux Capilla, quedando en la situación militar que con arreglo al reemplazo a que pertenecen les corresponda, sin perjuicio de la responsabilidad en que puedan haber incurrido.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 12 de julio de 1938.

P. D.,  
CARLOS NÚÑEZ

Señor...

## ESPECIALISTAS DE PARACAIDAS

Núm. 13.025

Circular. Excmo. Sr.: Terminado con aprovechamiento el curso correspondiente por los alumnos Especialistas de Paracaídas que a continuación se relacionan, he resuelto concederles el título de dicha especialidad y promover al empleo de cabo a los soldados que en la misma figuran, con arreglo a lo dispuesto en la norma cuarta de la orden circular número 4.992 de 27 de marzo último (D. O. núm. 75), en los que disfrutarán la antigüedad de 25 de junio próximo pasado y efectos administrativos de primero del corriente mes.

Cabo, Miguel Gumiel Villalba.

Otro, Juan Cabello Criado.

Soldado, Miguel Marfull Miret.

Otro, Serafín Sanz Bravo.

Otro, Venancio Sevillano Lorente.

Otro, Magín Merenguer Tous.

Otro, José Idoarte Zubieta.

Otro, Juan José Caballero Martínez.

Otro, Francisco Gil de Pareja.

Otro, Avelino Talavante García.

Otro, José Navamuel Soría.

Otro, Eduardo López Pisano.

Otro, Amadeo Vicent Forné.

Otro, José Doménech Ferrando.

Otro, Dionisio Vidal Iniesta.

Otro, Sirio Fernández Cano.

Otro, Diego Marín Alarcón.

Otro, Isidro Arbiol Moret.

Otro, Ceferino Montero López.

Otro, José Jordá Cañardo.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 11 de julio de 1938.

P. D.,  
CARLOS NÚÑEZ

Señor...

Núm. 13.026

Circular. Excmo. Sr.: Terminado con aprovechamiento el curso correspondiente por los alumnos Vicente Domínguez Rodríguez y Francisco Correllas Ferriz, he resuelto concederles el título de Especialistas de Paracaídas y empleo de cabo de Aviación, con arreglo a lo dispuesto en la norma cuarta de la orden circular número 4.992 de 27 de marzo próximo pasado (D. O. núm. 75), en los que disfrutarán la antigüedad de 2 de enero y 29 de junio últimos, respectivamente, fechas en que terminaron el referido curso.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 12 de julio de 1938.

P. D.,  
CARLOS NÚÑEZ

Señor...

## MECANICOS CONDUCTORES EVENTUALES

Núm. 13.027

Circular. Excmo. Sr.: Terminado con aprovechamiento el curso de sargentos mecánicos conductores eventuales del Arma de Aviación, anunciado por orden circular núm. 6.080, de 12 de abril último (D. O. núm. 89), por los sargentos de tropa de dicha Arma D. Jesús Ropero Nicolás y D. Carlos Zorrilla Benito, he resuelto concederles el título de sargentos mecánicos conductores eventuales, disfrutando en su nuevo cometido la antigüedad de su ascenso a sargento de tropa, con efectos administrativos a partir de la próxima revista de Comisario.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 11 de julio de 1938.

P. D.,  
CARLOS NÚÑEZ

Señor...

Núm. 13.028

Circular. Excmo. Sr.: Como resultado del concurso efectuado en la Escuela Automovilista de Aviación convocado por orden circular de 23 de enero último (D. O. núm. 21, página 246, columna segunda), he resuelto conceder el empleo de sargento mecánico conductor eventual al cabo mecánico conductor eventual D. Gregorio González Roa, en el que disfrutará la antigüedad de 6 del actual, con efectos administrativos a partir de la próxima revista de Comisario.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 11 de julio de 1938.

P. D.,  
CARLOS NÚÑEZ

Señor...

IMPRENTA Y TALLERES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.—EJÉRCITO DE TIERRA.—MADRID